



I N F O R M A N

A TODO EL PAS DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS

EL 17 DE MARZO

**COMIENZAN LAS MOVILIZACIONES EN TODA ANDALUCÍA
RECLAMANDO LA MESA SECTORIAL DE UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

Aún no se ha recibido respuesta oficial a las distintas propuestas que se han realizado a las Universidades y a la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa para que se convoque la Mesa Sectorial de Universidad, lo que serviría para certificar el mantenimiento de dicha mesa de negociación y para poner en marcha las negociaciones de:

- La implantación del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), con definición de la Carrera Profesional del PAS y la Promoción Horizontal.
- Todo lo referente a los cambios que se están produciendo en plena evolución del sistema universitario con la adaptación al espacio europeo de enseñanza superior (EEES) y la profunda transformación que está conllevando todo ello en la plantilla de PAS y PDI.

Lo anterior es una tarea ineludible y necesaria en las Universidades Públicas Andaluzas, como lo demuestran los procesos de negociación iniciados y los acuerdos suscritos en otras Universidades y Administraciones Públicas. Dicho proceso negociador facilitaría la transformación que se viene produciendo en las universidades al tiempo que se asegura la homologación de las plantillas de las Universidades Públicas Andaluzas.

En este sentido **CC.OO.** y **CSI.F** reclamarán activamente estas negociaciones con las concentraciones de Delegados y Delegadas de ambos sindicatos en las diferentes Delegaciones provinciales de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de Andalucía el próximo día 17 de Marzo a las 13 horas.

En Andalucía a 11 de marzo de 2009



INFORMAN a todo el P.D.I.

Desde la publicación del Estatuto Básico del Empleado Básico (EBEP) en la primavera de 2007, los sindicatos hemos reivindicado su desarrollo y, especialmente, la creación de las Mesas Sectoriales de Negociación que del mismo se derivan en los ámbitos estatal, autonómico y local.

Ante las reiteradas peticiones a la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía aún no se han recibido respuesta oficial. Lógicamente esto está suponiendo un perjuicio para los trabajadores y trabajadoras, si tenemos en cuenta la cantidad de cuestiones que están surgiendo en relación a las condiciones laborales, y que no encuentran ese espacio para la preceptiva negociación, habida cuenta de los cambios normativos y desarrollos legislativos que aún restan y en los que llevamos inmersos años (LOU – LOMLOU – EBEP, ...), sigue minorándose nuestro derecho a la negociación de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras:

- **Negociación de los complementos autonómicos.**
- **Adaptaciones normativas a la legislación vigente en materia de garantías y derechos de representación y desarrollo de funciones de “todo el profesorado”.**
- **Competencias en materia de evaluación del desempeño (Docencia).**
- **Competencias en materia de retribuciones, una vez el Ministerio determine los conceptos salariales sobre los que las comunidades tendrán competencia.**
- **Establecimiento de la jornada y el Calendario Laboral.**
- **Desarrollo y articulación de medidas de Jubilación parcial, anticipada, incentivada, así como para la conciliación de la vida personal y laboral.**

Los sindicatos llevamos tiempo denunciando esta situación y reivindicando que se proceda con la urgente constitución de los ámbitos de negociación que la legislación establece, y que la misma se suceda con las correspondientes garantías. Por ello, y en vista de la pasividad de la Junta en ese sentido, apostamos por impulsar de una vez dichos procesos (no podemos llegar siempre tarde) y persistir en dichas reivindicaciones más activamente:

HAY QUE PASAR DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS

Concentración de delegados y delegadas de CC.OO y CSI.F el día 17 de marzo a las 13 horas ante la Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa de cada provincia de Andalucía